

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILANEGOS S.A., CELEBRADA EL DIA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

NOMBRE	ACCIONES	VOTOS
CARDENAS CABEZAS WALTER GUILLERMO	799	799
RAMON LOJA MARCIA CRISTINA	1	1

OBJETO DE LA JUNTA:	800	800
---------------------	-----	-----

Uno) Aprobación de los informes de administradores y comisario del ejercicio económico 2013.

Dos) Aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Guayaquil, Abril 02 del 2014.

Handwritten signature: *Handwritten*

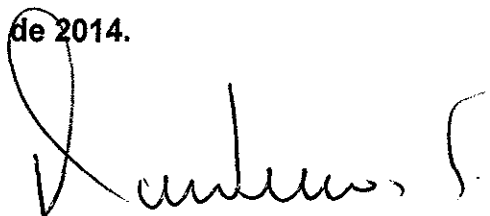
Sr. Walter Guillermo Cárdenas Cabezas
Secretario de la Junta

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILANEGOS S.A.,
CELEBRADA EL DIA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, a los dos días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las catorce horas, en el local social de la compañía **MILANEGOS S.A.**, ubicado en la ciudadela Bellavista, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **MILANEGOS S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor Walter Guillermo Cárdenas Cabezas, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, con derecho a setecientos noventa y nueve votos; y la señora Marcia Cristina Ramon Loja, por sus propios y personales derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa, con derecho a un votos. Todas las acciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas presentes representan la universalidad del capital suscrito de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES 00/00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos: Uno) Aprobación de Informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico dos mil trece; y, Dos) Aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2013.- Nuevamente los asistentes se ratifican en su voluntad de tratar estos puntos del Orden del Día, para lo cual han decidido constituirse en Junta General de Accionistas.- Actúa como Presidente Ad-Hoc la señora Marcia Ramon Loja, y como Secretario, su Gerente General señor Walter Guillermo Cárdenas Cabezas.- La Presidencia por encontrarse reunidos los requisitos establecidos en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, declara legalmente instalada la sesión y dispone que el secretario constate si existe el quórum de Ley para la celebración de la Junta, lo cual es verificado en forma afirmativa, procediendo la Secretaria a formular la lista de socios asistentes, la misma que queda agregada al expediente de esta Junta.- La Presidencia somete a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día, el mismo que es leído por el Secretario,

en clara y alta voz.- En este estado toma la palabra el accionista Walter Guillermo Cárdenas Cabezas, quien manifiesta que: " habiendo estado a disposición de los accionistas de la compañía los informes de administrador y comisario correspondientes al ejercicio fiscal dos mil trece, es procedente que esta junta proceda a aprobarlos".- Luego de las deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes de administrador y comisario.- A continuación la Junta pasa a conocer el segundo punto del Orden del Día, esto es la aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.-No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión se da lectura al Acta la que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las quince horas, la Presidencia declara clausurada la sesión, firmando la presente Acta todos los accionistas junto con el Presidente y el Secretario que certifica.- **F) Sr. Walter Guillermo Cárdenas Cabezas como Secretario de la Junta / Accionista; Sra. Marcia Ramon Loja, Presidenta Ad- Hoc /Accionista;**

Guayaquil, 2 de Abril de 2014.



WALTER CARDENAS CABEZAS
SECRETARIO DE LA JUNTA